

Carta de un docente de la Facultad de Derecho sobre el Acto de desagravio y el papel arbitrario de las autoridades

La Paz, 9de noviembre de 2010

Señor.

Ingeniero Carlos España

RECTOR EN EJERCICIO DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

Presente:

Distinguido rector:

Me ha causado una enorme sorpresa, la interdicción que su autoridad ha ordenado al Seminario de Derechos Humanos y Desagravio a los docentes de la Facultad de Ciencias Sociales, por haber sido declarados "Antiautonomistas" y luego reivindicados por la jurisdicción constitucional, en su dignidad, mediante el patrocinio del Defensor del Pueblo. Acto que originalmente, con su autorización delegada, debió efectuarse el día 8 de noviembre de 2010 en el paraninfo de nuestra sede principal.

En los hechos, el cierre del paraninfo de nuestra universidad, acompañado con un adocenado "concierto" de música española en el atrio contiguo a nuestro edificio símbolo, organizado de forma precipitada por el Departamento de Bienestar Social, constituyen actos que únicamente han tenido antecedentes inmediato en la dictadura de Luis García Mesa, cuando la universidad pública estaba intervenida, y que desmerecen de manera acentuada la gestión que usted y la señora Rectora Teresa Rescala Nemtala desempeñan en nuestra universidad, porque niegan la expresión del libre pensamiento que es un atributo esencial de la universidad pública en todas sus instancias, estableciendo una censura previa a las personas que no son afines a su gestión universitaria o a su ideología política, discriminando a quienes no son sus adherentes.

En otro tiempo, han sido los palos y los gases los que silenciaban, en nuestra universidad, las voces del disenso. El día lunes 8 de noviembre de este año, fue el ruido de las coplas de unos desorejados chavales, bajo la dirección artística del arquitecto jefe de Bienestar Social, las que se interpusieron a la pluralidad de expresión. Sin embargo, a costa de destrozar las gargantas, fue más fuerte el clamor de la protesta y el foro originalmente señalado en el paraninfo, se efectuó en las gradas que conducen a su despacho, con más éxito del esperado, porque fue acompañado con la emoción suscitada por su desaprensiva orden de cerrar el paraninfo.

En estas circunstancias, queda la duda que en su entorno político universitario existan intelectuales con capacidad de enfrentar ideológicamente a la izquierda universitaria, pareciera que la peroración de Gabriela Sotomayor, que arranca la ovación del público no puede ser combatida con el discurso de sus partidarios. Lo anterior, no solamente me causa preocupación, sino congoja, en cuanto como miembro de la universidad me siento humillado por la opinión que tiene de nuestra casa superior de estudios el Defensor del Pueblo y la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, instituciones liberales con quienes diariamente mi persona (desde su línea ideológica católica) tiene una profunda discrepancia.

Atentamente;

Rafael Torrez Valdivia

ABOGADO

R.C.A.006164-M.N.03411